

Llegó al gabinete de Milei Federico Sturzenegger: por cuarta vez será funcionario de un gobierno nacional

5 julio, 2024



El nuevo Ministro formó parte del gobierno de Carlos Menem como funcionario en YPF, del de Fernando De La Rúa como Secretario de Política Económica y fue Presidente del Banco Central durante la gestión de Mauricio Macri. En este caso se hará cargo del recientemente creado Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado

El decreto apareció publicado en la web del Boletín Oficial en el primer minuto de este viernes. Así, Federico Sturzenegger vuelve a integrar un gobierno y saldrá de esa zona gris en la que se movió desde que Javier Milei ingresó a la Casa de

Gobierno. Los colaboradores del presidente dijeron que la cartera que ocupará se llamará Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado y que en esta misma jornada prestará juramento.

El nuevo ministerio tendrá tres subsecretarías que se dedicarán exclusivamente a la desregulación del Estado. Se trata de la Subsecretaría de Transformación y Reforma del Estado; la Secretaría de Simplificación del Estado; y la Subsecretaría de Desarrollo y Modernización del Empleo Público, Hasta ahora dependían de la Jefatura de Gabinete que ocupa Guillermo Francos.

Sturzenegger asumirá el cargo en una de las peores semanas del gobierno libertario, con una mini corrida cambiaria y cuestionamientos que no sólo llegan desde el círculo rojo sino también desde la sede central del FMI y que tienen como principal destinatario el ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo.

El ministerio que ocupará Sturzenegger es una nueva versión del que tuvo en su momento Mauricio Macri. Era el que ocupó Andrés Ibarra y que se llamaba de Modernización. El inminente funcionario será uno de los protagonistas de la segunda etapa del gobierno de Milei y tendrá entre sus actividades el envío al Congreso de la denominada ley Hojarasca. Este proyecto es idea de Sturzenegger y con él busca eliminar "regulaciones que entorpezcan el funcionamiento del sistema económico".

Por ahora no está claro dónde funcionará el nuevo Ministerio. De todas formas, trascendió que Sturzenegger planea continuar ocupando la oficina que le habían destinado como asesor presidencial. Está en el segundo piso de la Casa de Gobierno, cercana al despacho de Milei.

El inminente ministro fue quien elaboró, junto a una serie de estudios jurídicos, el Decreto de Necesidad y Urgencia 70. Ese que todavía sigue vigente y que desregula la economía y

desguaza el Estado.

Fuente: Página 12